



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN



**Síntesis
informativa**

S

EDICIÓN FIN DE SEMANA



Sábado 02 de diciembre de 2023



Ocho Columnas



Primeras Planas



Poder Judicial de la Federación



Información General



Cartones

 EL UNIVERSAL	<p>LA CORTE FRUSTRA INTENTO DE SAMUEL GARCÍA DE IMPONER SUCESOR EN NL</p> <p>MONTERREY, NL.- En medio de una jornada de tensión política, descalificaciones y guerra de amparos judiciales en Nuevo León por quién asumiría la gubernatura, la Suprema Corte de Justicia de la Nación destrabó la crisis ante la resistencia de Samuel García de permitir que Luis Enrique Orozco asumiera el Gobierno interino que aprobó el Congreso del estado.</p>
 La Razón	<p>CASO NL: CORTE ORDENA QUE OROZCO ASUMA; SAMUEL AMAGA CON QUEDARSE</p> <p>El aspirante presidencial por Movimiento Ciudadano, Samuel García decidió reasumir el cargo como gobernador de Nuevo León, a unos minutos de que Luis Orozco acudiera a tomar funciones como gobernador interino, tras el mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).</p>
 REFORMA	<p>RETOMA SAMUEL GOBIERNO; ABANDONA LA CANDIDATURA</p> <p>MONTERREY.- Luego de que cerca de la medianoche la Suprema Corte de Justicia determinara que Luis Enrique Orozco asumiera como gobernador interino, Samuel García desistió de la licencia por 6 meses que solicitó para buscar la candidatura presidencial de Movimiento Ciudadano (MC) y reasumió la gubernatura para la que fue electo en 2021.</p>
 EXCELSIOR	<p>SAMUEL REGRESA A NL: NO SE VA A CAMPAÑA</p> <p>MONTERREY.- En un giro inesperado en la batalla política y legal por Nuevo León, Samuel García anunció que reasumirá su cargo como gobernador. Esto, luego de que Luis Enrique Orozco, quien el jueves fue designado por el Congreso local como gobernador interino ante la licencia otorgada a García para buscar la Presidencia, intentó asumir el cargo pasada la medianoche, cuando iniciaba el permiso concedido al emecista.</p>
 MILENIO	<p>SAMUEL SE REBELA AL INTERINATO Y ANUNCIA QUE RETOMA EL CARGO</p> <p>Samuel García anunció en las primeras horas de hoy que reasumirá su cargo de gobernador luego de que la Corte ordenó que Luis Enrique Orozco tome posesión como interino de Nuevo León. "El día de hoy el suscrito reasume sus funciones como gobernador constitucional de Nuevo León", informó el mandatario en un acuerdo publicado en el <i>Periódico Oficial</i> del estado.</p>
 EL HERALDO	<p>PIERDE SAMUEL LUCHA POR INTERINO</p> <p>El Tribunal de Justicia de Nuevo León suspendió ayer la licencia de seis meses aprobada al gobernador de Nuevo León, Samuel García, para que buscara la Presidencia por Movimiento Ciudadano, hasta que no se designe al gobernador interino en el estado. Este hecho profundizó la crisis de ingobernabilidad que existe en el estado. Además, puso en jaque la participación de García como candidato en la contienda presidencial de 2024.</p>
 CRÓNICA	<p>JUEZ QUITA LICENCIA A SAMUEL; NO PODRÁ DEJAR LA GUBERNATURA HASTA QUE HAYA INTERINO</p> <p>Tensión. En medio de la crisis que se registra en Nuevo León, el Tribunal Superior de Justicia de ese estado, concedió una suspensión al Congreso local para impedir que Samuel García Sepúlveda se ausente del cargo de gobernador, al haber solicitado licencia.</p>

unomásuno	<p>PALACIO DE NL, BLINDADO</p> <p>Desde la noche del pasado jueves empezó el blindaje del Palacio de Gobierno para impedir que Luis Enrique Orozco, designado como gobernador interino por el Congreso local, tomara el control del Poder Ejecutivo en Nuevo León, como se había anunciado. Cerca de las 9:30 pm, cuando ya lucía vacía la zona de la Macroplaza, comenzaron a llegar decenas de elementos de Fuerza Civil, perteneciente a la Secretaría de Seguridad Pública del estado.</p>
La Jornada	<p>CEPAL: LIDERÁ MÉXICO A AL EN AUMENTO DEL SALARIO MÍNIMO</p> <p>El alza registrada aquí multiplica por cuatro a la ocurrida en República Dominicana, el segundo país con la mayor mejora, de acuerdo con una información del organismo regional de Naciones Unidas. Los datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) muestran que el incremento de los salarios mínimos en México fue de 83.5 por ciento entre diciembre de 2018 y junio de 2023.</p>
El Sol de México	<p>SUBE SALARIO MÍNIMO A CASI 7 MIL 500 PESOS</p> <p>A partir del 1 de enero de 2024, el salario mínimo de trabajadores afiliados al IMSS en la mayor parte del país será de siete mil 467 pesos mensuales y de 11 mil 249 mensuales en la Zona Libre de la Frontera Norte. Tras una negociación de varias horas, la madrugada de este viernes el Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Consami) acordó un incremento de 20 por ciento al salario mínimo general y profesional en todo el país.</p>

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @ElUniversal_Mx \$20

Sábado 2 de diciembre de 2023

autopistas



Ecológicos y accesibles

Cinco vehículos que muestran que la lucha por la electrificación se vuelve más interesante en México. | K4 y K5 |

UD

Se busca a los primeros semifinalistas

América y Atlético de San Luis van por ternura sobre León y Monterrey. | B1 |



AMÉRICA



LEÓN

19:00 horas / Canal 5 y TUON.



MONTERREY



ATLÉTICO DE SAN LUIS

21:10 horas / Canal 5 y TUON.

CULTURA

Mujeres de ciencia y cultura

Renata Turrent, Reginaldo Orozco y Consuelo Sázares trabajan en planes de Sheinbaum y Gálvez. | A22 |



CARLOS ANDRÉS UNIVERSAL

ESPECTÁCULOS



FOTO: VÍDEO

Espíritu navideño atrapa a Murphy

El actor cuenta por qué decidió protagonizar su primer filme con esta temática. | A26 |

FOTO: RIBES



PIÑATAS Y PINOS INUNDAN LOS MERCADOS

En los mercados de la Ciudad de México, diciembre arrancó acompañado de un aumento en la venta de objetos relacionados con Navidad. La gente acude a escoger su árbol y esferas para decorarlo, además de colaciones para la piñata.



Salario mínimo supera monto de cada remesa

LEONOR FLORES E IVETTE SALDAÑA

carteras@eluniversal.com.mx

Con el incremento acordado para 2024, el salario mínimo general va a rebasar, por primera vez en la historia, el ingreso por cada remesa familiar.

Los mexicanos deberán recibir como pago mínimo por su trabajo 7,468 pesos mensuales, mientras que el envío promedio de un paquete familiar 1,779 pesos en octubre, indican datos del Banco de México.

Aun así, el nuevo salario será insuficiente para mantener a una familia de cuatro integrantes, cuyas canastas básicas costaron 8 mil 774 pesos en octubre.

| CARTERA | A20

7,468
PESOS
MENSUALES

es el salario mínimo acordado para 2024, casi el triple que al final del gobierno pasado.

7,179
PESOS AL MES

fue el monto promedio por remesa en octubre de este año, de acuerdo con Banxico.

NUEVO GOBERNADOR DE COAHUILA



ADMÓN COAH

PROMETE SEGURIDAD Y GOBIERNO CIUDADANO

Saltillo.— Al tomar posesión como mandatario en Coahuila, el priista Manolo Jiménez se comprometió a blindar el estado de la delincuencia y evitar que grupos criminales entren a la entidad. | A13 |

Van en Edomex por subir multas de tránsito

El gobierno propone sanciones económicas de hasta 20 mil pesos por conducir en estado de ebriedad

CLAUDIA GONZÁLEZ
Corresponsal
metrópoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— Como parte del Paquete Fiscal 2024, el Gobierno del Estado de México propuso aumentar las multas por infracciones

de tránsito, con el propósito, señala el proyecto del Código Financiero del estado y municipios, de disminuir los accidentes viales.

Con ello, por ejemplo, conducir en estado de ebriedad pasaría de 2 mil 74 pesos a 20 mil 748; conducir una motocicleta sin casco en 2023

se sanciona con una multa que va de 518 pesos hasta 2 mil 74, el próximo año la sanción sería de 4 mil a 8 mil pesos.

La propuesta es analizada en comisiones, para su discusión ante el pleno del Congreso estatal.

| METRÓPOLI | A10

AMLO REPITE EN TERNA PARA MINISTRA A BATRES Y ALCALDE, E INCLUYE A CRUZVILLEGAS

| NACIÓN | A8



Entre las más impactantes imágenes de noviembre está la de un incendio en el Centro que podía observarse desde el Zócalo.

Aldo Hernández

Dúo creativo

Más de 30 años de trabajo comparten María y Tolita Figueiroa, vestuaristas y escenógrafas que han dado vida a producciones de ópera, cine y artes escénicas, y reconocidas con la Presea Cervantina. **CULTURA (PÁG. 19)**

CON LOS PIES EN LA DUELA

Con menos de 20 partidos en la NBA, el mexicano Jaime Jáquez Jr., de 22 años, presume más minutos que varios titulares del Heat de Miami, pero dice que le falta mucho por aprender.

SÁBADO 2 / DIC. / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

68 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 10,924 \$ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO







Gary Images

Regresa emecista ante decisión de Corte que avalaba a Luis Orozco como interino Retoma Samuel Gobierno; abandona la candidatura

Reclama PRIAN
Gobernatura;
García reasume
titularidad

REFORMA / STAFF

MONTERREY.- Luego de que cerca de la medianoche la Suprema Corte de Justicia determinó que Luis Enrique Orozco asumiera como Gobernador Interino, Samuel García decidió abandonar por 6 meses que solicitó para buscar la candidatura presidencial de Movimiento Ciudadano (MC) y reasumió la gubernatura para la que fue electo en 2021.

La noche de la gubernatura se agudizó en la madrugada del este sábado, pues Orozco no admitía el retorno de García y reivindicaba, sobre la una y media de la madrugada, su cargo como Gobernador Interino. El emecista se guardó desde el despacho de gobernador al que había retornado mientras que Orozco ofrecía una improvisada conferencia de prensa en el patio del Palacio de Gobierno.

En un acuerdo que dio a conocer en la madrugada, Samuel García dijo darse por enterado de la admisión de controversias constitucionales en la Corte y por ello deci-



■ Samuel García retornó a Palacio para reasumir la gubernatura sobre la madrugada mientras Luis Orozco daba conferencia.



■ Luis Orozco

dir regresar al cargo. Eso significa que de facto renunció a la candidatura presidencial pues no puede postularse si no se separa del cargo público 6 meses antes de la realización de la elección federal de 2024.

“El día de hoy, el suscrito

por las razones mencionadas reasume sus funciones como Gobernador constituyente del Estado de Nuevo León. En la sesión, decenas

de simpatizantes de García irrumpieron en el Congreso y dieron portazo para tratar de impedir la designación de Orozco.

El interino debería asumir el cargo de inmediato y de acuerdo a lo que García quien reclamó que la sesión se realizará con policías armados dentro del recinto.

El emecista exhibió una suspensión definitiva decretada por un juez laboral que impide a Orozco tomar posesión como interino y permanecer que Javier Navarro, su coordinador político por Morena, quedará como Encargado del Despacho.

Sin embargo todo dio un vuelco cuando la Corte emitió un comunicado sobre las



ARRANCA AMLO AEROPUERTO EN TULUM

El Aeropuerto Internacional de Tulum, construido por militares en medio de la selva, fue inaugurado ayer por AMLO. Antes de la ceremonia, se registró una lluvia, que dejó en evidencia goteras en el nuevo inmueble. **PÁGINA 5**



Sube 20% salario mínimo

ANTONIO BARANDA,
CLAUDIA GUERRERO
Y VERÓNICA GASCÓN

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aplicó el aumento del 20% al salario mínimo de trabajadores, con lo que quedaría en 249 pesos diarios a partir del 1 de enero.

Durante la conferencia matutina, López Obrador indicó que se lo aplicó al salario mínimo en su Administración.

“Cuando llegamos, el salario mínimo era de 88 pesos diarios, 2 mil 687 pesos mensuales y, a partir del pri-

mero de enero, el salario mínimo va a ser de 249 pesos diarios, 7 mil 508 pesos mensuales”, dijo.

Hasta octubre pasado, la cifra era de 199 pesos. País registrados en el IMSS que ganó un salario mínimo fue de 100 mil 985, el 0.45 por ciento de los 22 millones 302 mil 699 del total.

En tanto, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOIE) del Inegi, del tercer trimestre de 2023, reportó que de 59 millones 167 mil 472 personas ocupadas, 19 millones 681 mil 392 tu-

vieron un ingreso de hasta un salario mínimo, esto es el 33.3 por ciento.

La ENOIE incorpora a trabajadores informales y otras personas empleadas con contratación social diferente al IMSS, como por ejemplo el ISSSTE.

El incremento de 20 por ciento al salario mínimo fue aceptado por el Consejo Coordinador Empresarial y la Coparmex, mientras que la Concamín advirtió que podría afectar a las empresas porque tienen que absorber ese gasto.

INSISTE AMLO EN ALCALDE Y BATRES

El Presidente volvió a proponer a propuestas de las tres candidatas a la alcaldía propuesta para Ministra de la Suprema Corte.

REPITEN



Bertha Alcalde Luján



Leni Batres

LA NUEVA



Eréndira Cruz Villegas

PÁGINA 3



610972000016

Dan a Taboada licencia definitiva

BERNARDO URIBE

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México avaló la licencia definitiva del presidente del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, Santiago Taboada, luego de que el trámite quedó congelado en el Congreso local.

Anoche, en sesión extraordinaria, el órgano falló a favor de la separación, luego de que este interpuso un juicio con el objetivo de que se protegieran sus derechos políticos electorales ante el riesgo de incumplir con el plazo para la separación del cargo que establece la ley, el cual se cumplió el miércoles.

La licencia definitiva de Taboada a la Alcaldía Benito Juárez no fue procesada por el Congreso local el jueves luego de que Morena tumbo la sesión ordinaria al no presentar la legislación que le esa fracción ni sus aliados para aprobar el orden del día.

Durante la sesión del Tribunal, Armando Ambriz, Magistrado presidente interino, explicó que, de acuerdo con antecedentes de la legislación, si un funcionario manifiesta la voluntad de dejar de desempeñarse en su cargo para que la separación tenga lugar.



■ El tribunal electoral de la CDMX falló a favor de Santiago Taboada.

“Este Tribunal Electoral retoma el criterio en el sentido de que es posible afirmar que la separación es una manifestación de voluntad en el sentido de dejar de desempeñarse como un servidor público y no realizar materialmente sus funciones inherentes para considerar que se actualiza la separación del cargo”, explicó.

Minutos después, Taboada celebró la decisión del Tribunal y acusó a Morena de intentar impedir su participación en la contienda. “El Poder Judicial de la CDMX se agarró la fiesta. Quisieron sacarme de la contienda a la mala, pero hoy el @TECDMX confirma que pude contender”, publicó en X.

URGEN DAR GOLPE DE TIMÓN

Reunidos en Dubái, líderes mundiales como el rey Carlos III llamaron a que la COP28 sea un giro decisivo contra la crisis climática. **Global / 24**

SÁBADO
2 DE DICIEMBRE
DE 2023

AÑO CIVI TOMO VI.
NO. 35.804
CIUDAD DE MÉXICO:
56 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

COMPLICIDAD ENTRE TRES

La directora mexicana Issa López, la dos veces ganadora del Oscar Jodie Foster y la actriz Kali Reis lograron una química especial en la temporada de *True Detective*, que se estrenará en enero.



EXPRESIONES
EL MISTERIO DE MIRARSE A UNO MISMO

En 20 años de trayectoria, José Luis Peixoto tiene una certeza: nunca sabemos quiénes somos. / 26



ISSA JODIE KALI

FUNCIÓN

BEYONCÉ TIENE EL CONTROL
En *Renaissance*, la cantante estrena *My House*, tema sobre sus inicios musicales en Houston. / 2



Foto: Cortesía HBO Max Al Karakas



ADRENALINA
QUE LA AFICIÓN SE SIENTA

André Jardine, DT del América, confía en que el peso del Azteca sea clave en el duelo ante el León.

HOY: CANALES: 5 Y TUDN / 19:00 HRS.
AMÉRICA VS. LEÓN

Foto: Especial



SE REANUDAN LOS COMBATES
Foto: Reuters

ASESINAN A 184 PERSONAS EN EL FIN DE LA TREGUA

TIERRA SANTA EN CRISIS

Mientras aviones israelíes bombardearon varias ciudades en el sur de Gaza, Hamás aseguró que atacó Tel Aviv. / 24

LANZAN ALERTA

El CJNG simula ser autoridad de EU para defraudar

POR MANUEL OCAÑA
Corresponsal

SAN DIEGO.— El Departamento del Tesoro reveló que miembros del Cártel Jalisco llaman por teléfono a personas diciendo que son funcionarios de la Oficina de Control de Activos en el extranjero (OFAC, por sus siglas en inglés) y les ofrecen liberar supuestos fondos congelados por esa instancia, encargada de emitir sanciones financieras contra organizaciones delictivas.

“Los perpetradores pueden llamar a las víctimas y afirmar que representan a la OFAC, exigiendo un pago a cambio de la liberación de los fondos que, según el perpetrador, la OFAC ha bloqueado”, indicó esa oficina.

PRIMERA | PÁGINA 12



Foto: Especial

Pone la seguridad como su prioridad

Al asumir la gubernatura de Coahuila para el periodo 2023-2026, Manolo Jiménez ofreció entregarle “con todo” para proteger a los hijos de los coahuilenses. / 9

PRIMERA
Repite dos perfiles en tercia para Corte

La nueva propuesta del Ejecutivo para sustituir a la gobernadora Lenín Batres y al Benito Alcalde, pero incorpora a Erendira Cruz Villegas, funcionaria de Cultura. / 7

EXCELSIOR

Ruth Zavaleta Salgado 8
Ivonne Melgar 9
Yuridia Sierra 12



5,812
MILLONES DE DÓLARES

fué el monto de las remesas a México en octubre, con lo que hilieron 42 meses de incrementos. / 19

SIGUE LA DISPUTA LEGAL POR EL GOBIERNO ESTATAL

Samuel regresa a NL; no se va a campaña

LUEGO DE QUE LA CORTE ordenó dejar a Luis Enrique Orozco como interino, el emecista anunció que reasumirá sus funciones como titular del Ejecutivo estatal

POR ARACELY GARZA
Corresponsal

MONTERREY.— En un giro inesperado en la batalla política y legal por Nuevo León, Samuel García anunció que reasumirá su cargo como gobernador.

Esto, luego de que Luis Enrique Orozco, quien el jueves fue designado por el Congreso local como gobernador interino, obtuvo la licencia otorgada a García para buscar la Presidencia, intentó asumir el cargo pasada la medianoche, cuando iniciaba el permiso concedido al emecista.

Minutos antes, a las 23:30 horas, la Suprema Corte publicó en redes que la designación de Orozco era legal y debe respetarse



Foto: Cortesía Hora Cero

hasta que resuelva el tema de fondo. “Que cualquier autoridad se abstenga de realizar nueva designación o nombramiento alguno sobre la titularidad del Poder Ejecutivo, sin importar

su denominación, hasta en tanto se resuelva en definitiva la presente controversia constitucional”, informó la Corte en un comunicado.

Orozco se presentó al Palacio de Gobierno para

buscar rendir protesta al cargo de interino, pero no lo concretó, al igual que reunió con el secretario de Gobierno, Javier Navarro.

Luego, cuando Orozco daba una conferencia en las escaleras del recinto, Navarro se le acercó para anunciarle el regreso de García, lo que después fue publicado en el *Periódico Oficial*. Tras esto, el interino desapareció de las escaleras del Palacio de Gobierno.

Para que el emecista pudiera obtener la candidatura presidencial, no tenía que haber ocupado un cargo público seis meses antes de la elección, fecha que venció ayer. “No se va a la campaña”, confirmó después Navarro a la prensa.

PRIMERA | PÁGINA 4

SUBIRÁ 29% A PARTIR DE ENERO

Salario mínimo quedará en \$7,467

POR HILDA CASTELLANOS

El salario mínimo aumentará 20% a partir de 2024, tras un acuerdo entre el sector obrero y el empresarial.

“Es histórico porque significa que vamos a cumplir lo que ofrecimos al inicio de nuestro gobierno, de aumentar el salario mínimo en términos reales al doble”, anuncia el presidente López Obrador en su conferencia matutina, previo a la inauguración del Aeropuerto Internacional de Tulum.

El ingreso básico será de 248.93 pesos diarios en la mayor parte del país, para quedar en siete mil 467 mensuales a partir del próximo 1



Foto: Tomada de X

Se calcula que el aeropuerto de Tulum, inaugurado ayer por el presidente López Obrador, atiende a 5.5 millones de pasajeros al año.

de enero. En la Zona Libre de la Frontera Norte, la percepción aumentará a 375 pesos al día, 11 mil 200 al mes.

El Consejo Coordinador

Empresarial detalló que el

INCREMENTO
“Deseo continuidad, pero con cambio”

El presidente López Obrador dijo que no busca convertirse en un “jefe máximo”, aunque si considera necesario que el próximo gobierno continúe su proyecto político. / 6

DINERO
Vuelan los boletos para el Tren Maya

Los pasajes de clase turista y de clase premier para el primer viaje público se agotaron. El recorrido se realizará el 16 de diciembre, de Campeche a Cancún. / 21

MILENIO^M

EDICIÓN
FIN DE SEMANA

FARAWAY DOWNS

MINISERIE DE ESTRENO

Luhrmann ha reclutado a Kidman y Jackman en una producción de Star+

SUSANA MOSCATEL - PAGS. 20 Y 21



BOLEO Y FLAMENCO

EL CIGALA, AL RESCATE

ADRIANA JIMÉNEZ B. - PAG. 22

DIARIO[®]
NACIONAL

Periodismo con carácter

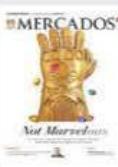
SÁBADO 2 / DOMINGO 3
DE DICIEMBRE DE 2023

\$15.00 - AÑO 24 - NÚMERO 8558

www.milenio.com

Hoy en
Mercados:

Not
Marvelous:
fracasos en
taquilla del
UCM



Laberinto:
"El cielo
es ahora
la misma
muerte";
un poema
inédito de
Adonis

META 2024 El hasta anoche mandatario de Nuevo León intenta dejar como encargado de despacho a su mano derecha, pero la Corte convalida a Orozco KEVIN RECIO, EDUARDO MENDIETA, JOSÉ A. BELMONT Y JANET LÓPEZ, MONTERREY Y CDMX, PAGS. 4 Y 5

Samuel se rebela al interinato y anuncia que retoma el cargo



Tulum. Terminal aérea, "hazaña de la ingeniería", asegura AMLO

El Presidente anunció alza de 20% al salario mínimo en 2024, con lo que cumplió su promesa de duplicarlo, y después viajó a QR para inaugurar el aeropuerto de Tulum. A. ESTRELLA/AFP

Manolo Jiménez:
todo para adelante

El nuevo gobernador de Coahuila ofreció trabajo conjunto con la Federación, mejorará estrategia de seguridad y reforzará vías para atraer nearshoring. PAGS. 7 A 9



Toman altura los pasajeros disruptivos en aerolíneas; suben 129% los incidentes

MARISELA LÓPEZ, CIUDAD DE MÉXICO

El Colegio de Pilotos Aviadores advierte que no existe regulación sobre el tema de los "pasajeros disruptivos". PAGS. 16 Y 17

En octubre, 5 mil 812 mdd
Remesas a México pueden aumentar hasta 9% en 2023
FERNANDA MURILLO - PAG. 17

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Hitler se hizo famoso por quejiche
P. 3



Irene Vallejo
Nuestro apetito por las historias de terror
LABERINTO



A. Pérez-Reverte
Nacionalismos serios nacen en el siglo XVI
P. 27



Filiaz. "Me siento el director que siempre he querido ser": Caro

ROSARIO CASTELLANOS, LEÍDA CON OJOS DE HOY

Sara Uribe da informes de cómo se acercó a la obra de Rosario Castellanos (1929 - 1974) a partir del proceso de escritura del libro *Materia que arde* (Lumen, 2023): "Materia que arde es mi propia *Bella dama sin pedad*, mi propio canto a lo perdido, pero considerando siempre aquello que dice el refrán: 'de lo perdido, lo hallado'. Lo que perdí al nacer tantos años después de una Rosario viva fue la posibilidad de cohabitar el presente con ella", apunta Uribe. / Marta Rebolón presenta una crónica del Premio Formentor en *Pascal Quignard en la estación de tren*; Adolfo Castañón en *Diccionario de mexicanismos: forma de hablar* glosa la edición del *Diccionario de mexicanismos. Propios y compartidos* (Planeta, 2022) coordinada por la lingüista Concepción Company para la Academia Mexicana de la Lengua. Y más...

■ SUPLEMENTO DE **LA RAZÓN** EN PÁGINAS CENTRALES



La Razón

DE MÉXICO

SÁBADO 2 DOMINGO 3 DE DICIEMBRE DE 2023
NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4508

DE FIN DE SEMANA

WWW.RAZON.COM.MX
PRECIO \$10.00



AGREGA AMLO A DEFENSORA DE DH Y REPITE A ALCALDE

ENTERA para la Corte conserva también a Lenia Batres; nueva propuesta, Eréndira Cruzvillegas, es jefa de Asuntos Jurídicos en Cultura. **pág. 8**

Inaugura AMLO aeropuerto internacional en Tulum

DESTACA "hazaña de ingeniería"; se construyó en 536 días; arranca con vuelos al AICM, AIFA y a Monterrey. **pág. 10**



Prenden fuego en Ssa por falta de medicinas para VIH

ENFERMOS queman sillones y rompen vidrios en el Día Mundial de La lucha contra el Sida; protestan por escasez de tratamientos. **pág. 7**

CRISIS POLÍTICA EN ESCALADA

Caso NL: Corte ordena que Orozco asuma; Samuel amaga con quedarse

Y. BONILLA Y S. RAMÍREZ



Luis Orozco, designado interino por el Congreso, acudió a tomar posesión tras resolutivo de la SCJN; el secretario de Gobierno le informa que García Sepúlveda reasumiría gubernatura



LUIS Orozco, anoche al llegar a Palacio de Gobierno. Foto: Cuartoscuro

En el día, fallos contrapuestos aumentaron dudas; fuerzas del orden resguardaban anoche palacio y oficinas administrativas; el Presidente pide no exagerar **págs. 3 y 4**



SEDENA, AL RESCATE DE TORTUGAS TRAS OTIS

Jorge Butrón

REALIZA operativo en 20 km de playas de Acapulco; protege a especies de depredadores y las lleva a campamento cuando desovan; alertan por riesgos tras huracán. **pág. 11**

Migración de África y Asia, en máximos; alzas hasta de 5,756%

MAURITANIA encabeza oleada de indocumentados extracontinentales; pasan detenciones de 116 a 6,793; de China, incremento de 1,460%. **pág. 12**

4
MIL 198% subieron capturas de Guinea

71
Por ciento, alza migratoria en 10 meses

"En Coahuila ni a la izquierda ni a la derecha, vamos para adelante"

PROTESTA como gobernador Manolo Jiménez; busca hacer equipo con el Presidente e instituciones federales; lo arropan liderazgos del Frente. **pág. 9**



MANOLO Jiménez, ayer al rendir protesta. Foto: Especial

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 27, N° 9,807 \$10.00 // SÁBADO 2 DICIEMBRE 2023 // WWW.CRONICA.COM.MX

Inaugurado, el aeropuerto de Tulum



Para celebrar su quinto año de gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador inauguró el Aeropuerto Internacional de Tulum, en Quintana Roo, en el que estuvo acompañado de su esposa, los titulares de Sedena y Marina, así como de gobernadoras y funcionarios de su gabinete. **PAG 6**

Juez quita licencia a Samuel; no podrá dejar la gubernatura hasta que haya interino

“Es un derecho, no está sujeta a interpretaciones”, reclama el precandidato de MC; el Senado podría intervenir y mediar en la crisis política de Nuevo León

Tensión. En medio de la crisis que se registra en Nuevo León, el Tribunal Superior de Justicia de ese estado, concedió una suspensión al Congreso Local para impedir que Samuel García Sepúlveda se ausente del cargo de gobernador, al haber solicitado licencia. El magistrado de la Primera Sala Civil de dicho tribunal, Alberto Ortega Peza, dejó sin efectos la licencia aprobada para que Samuel García regrese a partir del 2 de diciembre a su precampaña como aspirante a la Presidencia por parte de Movimiento Ciudadano. Samuel García reaccionó a la resolución del tribunal y señaló que el Poder Judicial del estado no tiene la facultad para suspender su

licencia de seis meses al cargo de gobernador.

“Sobre la resolución del Tribunal del estado, controlado por el PRIAN, quiero decirles dos cosas: 1.- El Tribunal no tiene competencia para detener mi licencia. 2.- Mi licencia es un derecho, no está sujeta a interpretación de ningún juez”.

Mientras la situación se tensa, con un reforzamiento de la seguridad con elementos de la policía estatal en los alrededores e interior del Palacio de Gobierno, el senador Ricardo Monreal aseguró que la Cámara Alta podría mediar en la crisis política que vive Nuevo León por el nombramiento de un gobernador interino. **PAG 5**

GUERRA
Alan Rodríguez - Página 16

Terminó la tregua y regresó la pesadilla en Gaza e Israel; ambas partes reanudan bombardeos



IMPRESANTABLE
Agencias - Página 17

El Congreso de EU expulsa a George Santos, el legislador republicano que mintió sobre su vida y utilizó fondos de campaña en gastos personales

HISTORIAS SANGRIENTAS

Bertha Hernández
Páginas 8-9

“Dead Bandit”, así mataron en Texas a Pascual Orozco

Aumenta 20% el salario mínimo; será de \$249 al día

Bienvenido. El presidente López Obrador anunció que se logró un acuerdo con “el sector obrero y con el sector empresarial” para un incremento de 20% del salario mínimo a partir del 1 de enero de 2024”.

Añadió que esto “es histórico, porque significa que vamos a cumplir con aumentar el salario mínimo en términos reales al doble”, dijo este viernes en su conferencia matutina.

Así, el minisalario general pasará de 207.44 pesos diarios a 249 pesos, en tanto que para la frontera norte pasará de 312 pesos diarios a 375 pesos.

Este es el segundo año consecutivo en el que el salario mínimo sube un 20%.

Con ello, el poder adquisitivo del sueldo básico ha subido un 87% desde 2018, cuando López Obrador asumió la presidencia. **PAG 6**

Repite Alcalde y Batres en la segunda terna para la SCJN

Vacante. El presidente López Obrador envió una nueva terna de candidatas para ocupar la vacante en la Suprema Corte, con la novedad de Eréndira Cruzvillegas, jefa de Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Cultura. Repite a Lenia Batres y a Bertha María Alcalde. Sobre Cruzvillegas, dijo que “cumple con todos los requisitos, es una excelente abogada”. **PAG 6**

LA ESQUINA

El tema de Nuevo León tiene que ser resuelto a la brevedad, manteniendo intactos los derechos y aspiraciones de Samuel García, quien está pagando ya por sus errores importantes de cálculo político. La forma de resolverlo también nos dirá si de verdad estamos por una política en la que prima la deliberación y el diálogo, o si la política del aplastamiento mutuo llegó para quedarse.

EL HERALDO DE MÉXICO

510



NUEVA ERA / AÑO 07 /
HO. 2364 / SÁBADO 2 DE
DICIEMBRE DE 2023.



7 500442 988601

FOTO: E. S. E. P. A.

#CORTERESUELVE

PIERDE SAMUEL LUCHA POR INTERINO

EL MÁXIMO TRIBUNAL DEL PAÍS VALIDA QUE LUIS ENRIQUE OROZCO, DESIGNADO POR EL CONGRESO DE NUEVO LEÓN, ASUMA COMO GOBERNADOR

POR A. GARCÍA, P. SALAZAR Y M. COTORET / P8



FOTO: E. S. E. P. A.



FOTO: CUARTOSCURO

Volver al índice

2 EN 1 RUTA 2024

#CLAUDIA SHEINBAUM
CELEBRA QUINTO ANIVERSARIO DE
LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

P6

#XÓCHITL GÁLVEZ
CRÍTICA A ASPIRANTE DE MC POR
FALTA DE CAPACIDAD PARA CONCILIAR

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 2 DE DICIEMBRE DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14144 // Precio 10 pesos

“Continuidad con cambio”



● En el quinto aniversario de su administración, AMLO inauguró el aeropuerto de Tulum

● Se agotan en minutos los boletos para el primer viaje del Tren Maya

▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador expresó en QR: “deseo con toda mi alma que continúe la transformación con cambio”. A la nueva terminal aérea arribó un avión procedente del AIFA. Foto Presidencia E. OLIVARES, ENVIADO, Y REDACCIÓN / P.3

La IP destaca incremento de 20%

Cepal: lidera México a AL en aumento del salario mínimo

● El alza en cinco años multiplica por cuatro el de Dominicana, segundo lugar regional

● El acuerdo unánime muestra el compromiso con los trabajadores, señalan empresarios

● Es histórico; al inicio del sexenio era de 88 pesos diarios y subirá a 249, dice López Obrador

● Hasta antes de este sexenio estuvo congelado por más de dos décadas: experto

ALEJANDRO ALEGRIA, ARTURO SANCHEZ Y ALONSO URRUTIA / P.5

Última hora

Dos gobernadores en NL: un interino avalado por la Corte y Samuel García

● El tribunal ratifica al vicefiscal Orozco, designado por el PRI en el Congreso

● Según la ley, el emecista quedaría fuera de la lucha por la Presidencia

GUSTAVO CASTILLO Y RAÚL ROBLEDO, CORRESPONSAL / P.4

Israel mata a 184 personas al acabar la tregua

► La ONU advirtió que “el infierno en la Tierra ha vuelto a Gaza”, donde sigue el desplazamiento interno de palestinos, mientras se estima que aún hay unos 140 rehenes en poder de Hamás. Foto Xinhua / THE INDEPENDENT Y AGENCIAS / P.17 Y 18



OPINIÓN

Fabrizio Mejía Madrid	10
José M. Murúa	11
Berhat Zaldua	12
Mariana Bermúdez	12
Qu Dongyu	13
Alejandro Svarch Pérez y Zoé Robledo Aburto	13
Silvia Ribeiro	15
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Infancia y Sociedad	
Andrea Bárcena	8
Los de Abajo	
Gloria Muñoz Ramírez	10
Méjico SA	
Carlos Fernández-Vega	16
Apuntes Postsoviéticos	
Juan Pablo Duch	20



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

SÁBADO 2 DE DICIEMBRE DE 2023

Rayuela

¡Vaya desastre! ¿Alguien sabe quién es el gobernador de Nuevo León?

Marca octubre un récord de remesas con 5 mil 812 mdd

● Hubo máximo histórico de 52 mil millones en los primeros 10 meses

● Equivale a casi el doble de las exportaciones petroleras: BdeM

● Racha de alzas se inició en 2020, al comienzo de la pandemia de covid

● La previsión es que alcance 63 mil millones de dólares en 2023

ALEJANDRO ALEGRIA/P14

Prenden fuego como protesta frente a Censida



▲ En el Día Mundial de la Lucha contra el Sida, inconformes se manifestaron en la entrada de las oficinas de Censida, en Polanco. Tras romper los vidrios de la fachada del edificio, sacaron al menos tres sillones que apilaron y quemaron. Las llamas fueron apagadas posteriormente por policías capitalinos. Denunciaron "falta de

abastecimiento de antirretrovirales, de insumos y programas de prevención, así como el acoso en contra de activistas y organizaciones de personas con VIH". En tanto, Unicef alertó que cada día unos 30 adolescentes y jóvenes se infectan en América Latina y el Caribe.

CAROLINA GÓMEZ Y AFP / P9 Y 18

Comparado con 2018

En CDMX, bajan 60% homicidios dolosos; 2.1 al día

● Se mantiene el descenso en delitos de alto impacto; este año han sido vinculadas a proceso 15 mil personas

ALEJANDRO CRUZ/P25



Presentan el libro *Helguera caricaturista* en la FIL

● José Hernández y Alma Muñoz resaltaron la importancia de la obra del monero, cuya antología recoge "el inicio, desarrollo y declive del modelo neoliberal". Foto: Arturo Campos Cedillo

JUAN CARLOS G. PARTIDA, CORRESPONSAL / CULTURA



CIUDAD DE MÉXICO | SÁBADO 2 DE DICIEMBRE DE 2023 | AÑO LIX | NO. 20,952 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



Alejandro Jiménez **Pág. 2**
 Eduardo Cruz **Pág. 10**
 Miguel Reyes **Pág. 13**

MARTHA BÁRCENA

La política exterior feminista es un poco falsa

La embajadora emerita, Martha Bárcena, afirma que "la política exterior feminista es un poco falsa" y en la actual administración ha sido más retórica que práctica, porque el dinero no se destinó al fortalecimiento y empoderamiento de la mujer, sino a los programas jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida. En entrevista con *El Sol de México*, la exrepresentante de México ante el gobierno de Estados Unidos durante el periodo 2018-2021 hace un balance de lo que hasta hoy ha sido la diplomacia del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, primero a cargo de Marcelo Ebrard y después con Alicia Bárcena, canciller a quien no le ha sido fácil "enderezar el barco". La diplomática que también representó a México en Turquía y Dinamarca reconoce aciertos de la llamada Cuarta Transformación, como la ratificación del T-MEC, pero en general evalúa como errática la manera en que México ha llevado la política exterior en los últimos cinco años. **Pág. 4**

VAN POR LA CORTE

Repite dos en terna

El Presidente de México sumó a Eréndira Cruzvillegas, jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Cultura, a la nueva terna para ocupar el cargo de ministro en la Corte. Repiten Bertha María Alcalde Luján y Lenia Batres. **Pág. 5**



AUTOS

ILEE AQUÍ



RINDE TRIBUTO A MEXICANOS Susana Zabaleta prepara gira con sinfónica

Interpretando temas de compositores nacionales y con arreglos de orquesta, la cantante se alista para un nuevo tour.



PUMAS

EL TORO FERNÁNDEZ CONFÍA REMONTAR

El goleador uruguayo, Gabriel Fernández, advierte que el equipo universitario cuenta con las herramientas para lucir en la Liguilla y avanzar a semifinales **ESTO**



Bombardeos matan a 178 en Gaza

GAZA. Israel reanudó los bombardeos de la Franja de Gaza tras la expiración de una tregua de una semana con Hamas. El Ministerio gazatí de Salud reportó la muerte de 178 civiles y 589 heridos. Entre los fallecidos hay tres periodistas, lo que eleva a 73 los reporteros muertos desde el inicio de la guerra. El ejército israelí afirmó que golpeó "más de 200 objetivos terroristas". **Pág. 22**

PATRONES Y TRABAJADORES ACUERDAN ALZA DE 20%

Sube salario mínimo a casi 7 mil 500 pesos

LUIS ROMERO Y BERTHA BECERRA

El sueldo básico acumula un aumento real de 113% entre 2018 y 2024, señala Coparmex

A partir del 1 de enero de 2024, el salario mínimo de trabajadores afiliados al IMSS en la mayor parte del país será de siete mil 467 pesos mensuales y de 1 mil 249

cientos al salario mínimo general y profesional en todo el país.

Con ello, el salario mínimo general pasará de 207.44 pesos diarios a 248.93 pesos en la mayor parte del país, y de 32.41 pesos diarios a 374.89 pesos en la Zona Libre de la Frontera Norte.

Tras una negociación de varias horas, la madrugada de este viernes el Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Consami) acordó un incremento de 20 por

cientos al salario mínimo general y profesional en todo el país.

Con ello, el salario mínimo general pasará de 207.44 pesos diarios a 248.93 pesos en la mayor parte del país, y de 32.41 pesos diarios a 374.89 pesos en la Zona Libre de la Frontera Norte.

El incremento beneficiará a casi 7.7 millones de trabajadores formales, 6.9 millones de asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y 864 mil

trabajadores en la frontera con Estados Unidos, precisó la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

El organismo que agrupa a más de 36 mil empresarios en el país destaca además que el sueldo básico acumula un aumento real de 113 por ciento entre 2018 y 2024.

La Coparmex, responsable del 30 por ciento del PIB, señaló que el objetivo es que el salario mínimo suba hasta ser suficiente para cubrir la línea de bienestar familiar, es decir, que alcance para mantener una familia promedio de cuatro miembros.

El objetivo se alcanzará en 2026, pues hasta ahora el salario mínimo general cubre 86 por ciento de la línea de bienestar familiar, aunque en la frontera norte ya se superó con 130 por ciento de cobertura, dijo el organismo.

La Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) respaldó el alza, pero señaló que será un reto para las empresas, pues deberán absorber ese gasto. La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco) pidió al gobierno reducir la carga impositiva para las empresas y así fomentar el empleo formal. **Pág. 6**



Hamlet García Almaguer

Diputados reciben dictamen para REFORMA LABORAL

P. 3

SÁBADO 2 DE DICIEMBRE 2023

unomásuno

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx

Nacional

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16005



López Obrador entrega **segunda terna** para SCJN

P. 6

FINANCIAMIENTO PARA PARTIDOS POLÍTICOS

vs
AUTORIDADES ELECTORALES

Al nivel federal

En esta etapa electoral, autoridades y partidos reciben financiamiento para la realización del proceso electoral y sus actividades ordinarias, distribuyéndose de la siguiente manera:

Partidos políticos nacionales
\$10,474,206,327.25*

* Incluye el monto que se otorga para el funcionamiento ordinario de las magistraturas.

INE
Instituto Nacional Electoral

\$732,968,386.75

PT

\$22,322,879,716

ELI

\$765,578,869.75

PPD

\$910,082,249.75

PRD

\$1,036,726,008.75

Morena

\$1,866,918,380.75

PT

\$1,941,533,299.75

PAN

\$3,220,399,131.75

Morena

\$3,622,833,452.00

TRIBUNAL ELECTORAL
Autonomía Electoral

EL DATO...

Los partidos políticos, además, recibirán por financiamiento público local para proceso electoral un total de \$8,348,032,205.74.

Palacio de NL, BLINDADO

PARA IMPEDIR que Luis Enrique Orozco
TOME PROTESTA COMO GOBERNADOR



P. 4-5

En CdMx
VIERNES DE CAOS
por BLOQUEOS
y MARCHAS



P. 12-13

MÉXICO

DEFIENDE ARMENTA SOBERANÍA ENERGÉTICA; VA POR GOBIERNO DE PUEBLA 6

7\$00
7509661881667

\$7.00
• NO. 4054
• AÑO 14



ENCUENTRA
TU EDICIÓN
COMPLETA AQUÍ

diario **BASTA!**

SÁBADO
2 DE DICIEMBRE
DE 2023

ACOSTA RUIZ NO
COMPROUEBA
28.5 MDP; LO
SEÑALA LA ASF
CDMX 11

POR VIOLENCIA DE GÉNERO

Docentes de la
UNAM acusan
a la Rectoría

MÉXICO 5



SU LICENCIA SIGUE ATORADA

Precandidatura
de Taboada en
riesgo CDMX 8



PESE A GASTO DE 1.2 MDP

No entregó
Lía aparatos
ortopédicos

CDMX 9

ES UN AUMENTO DEL 20%: AMLO

**EN 2024, SALARIO
MÍNIMO SERÁ DE
\$7,508 AL MES**

MÉXICO 2



TRAS INAUGURACIÓN DE AEROPUERTO EN TULUM

INFRAESTRUCTURA, LEGADO DE AMLO

● En 5 años de la 4T, supera por mucho a sus antecesores con
obras como el AIFA, Tren Maya y la Refinería Dos Bocas 3-7

Poder Judicial de la Federación

XVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA AMIJ/JUSTICIA DIGITAL/INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Sean precavidos al integrar inteligencia artificial en juicios: Piña Hernández (La Jornada)

La Ministra Norma Lucía Piña Hernández, Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), llamó a los **jueces** de todo el país a analizar las ventajas y desventajas de los aportes que tecnología, como puede ser la inteligencia artificial, en la **impartición de justicia**, pues señaló que se deben tomar precauciones para proteger los derechos humanos y la vulneración de datos personales ante la probable discriminación al utilizar algoritmos para emitir resoluciones. Lo anterior al inaugurar la XVII asamblea general ordinaria de la **Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia**, durante una ceremonia realizada en Aguascalientes y advirtió a los togados “con todo cuidado y con toda nuestra capacidad de reflexión, la idea de justicia no debe depender de un algoritmo, ya que éste no puede ni debe sustituir nunca a las y a los **jueces**”. Al mencionar los retos que implica el uso de nuevas tecnologías y las facilidades que otorga tanto a los **juzgadores** como a los ciudadanos, dijo que en un análisis realizado por la **Corte** y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM se concluyó que “los beneficios que aporta la inteligencia artificial son innegables, sobre todo, en términos de eficiencia, reducción de costos, acceso a la información y nuevas formas de resolución de disputas en línea, también permite la automatización de ciertos procesos rutinarios y la mejor comunicación entre actores y una mejor gestión de casos”... Expuso que los **magistrados** deben estar “conscientes que la inteligencia artificial, al ser una tecnología desarrollada por humanos, hereda nuestra idea o concepción sobre la justicia”, por este motivo, indicó, es fundamental que cuando se utilice la justicia digital y la tecnología se tengan claros los valores que como sociedad se quieren preservar e hizo un llamado a reforzar “las concepciones éticas internas y la idea de justicia a la que aspira nuestra sociedad y en concreto, en nuestro país, la prevalencia de los derechos humanos”.

DESIGNACIÓN DE GOBERNADOR INTERINO EN NUEVO LEÓN

La Corte frustra intento de Samuel García de imponer sucesor en NL (El Universal -nota principal-)

MONTERREY, Nuevo León.- En medio de una jornada de tensión política, descalificaciones y guerra de **amparos** judiciales en Nuevo León por quién asumiría la gubernatura, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** destrozó la crisis ante la resistencia de Samuel García de permitir que Luis Enrique Orozco asumiera el Gobierno interino que aprobó el Congreso del estado... De última hora, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** validó anoche la designación de Luis Enrique Orozco como gobernador interino de Nuevo León y pidió al Gobierno de la entidad y cualquiera de sus dependencias permitir que se desarrolle una efectiva toma de posesión y se garantice la gobernabilidad y seguridad del funcionario para el periodo otorgado en la licencia. También pidió que cualquier autoridad se abstenga de realizar una nueva designación o nombramiento alguno sobre la titularidad del Poder Ejecutivo, sin importar su denominación, hasta en tanto se resuelvan en definitiva dos **controversias constitucionales** que fueron admitidas por el **Máximo Tribunal**. La **Corte** explicó que esta medida cautelar se concedió con la finalidad de evitar la indefinición en la titularidad del Poder Ejecutivo de dicha entidad y así garantizar la gobernabilidad en Nuevo León... Hasta el cierre de esta edición y pese a la resolución de la **Suprema Corte**, se mantenía un Palacio de Gobierno amurallado y custodiado por la fuerza policiaca, así como un gabinete de Gobierno atrincherado en el interior. (Reforma -nota principal-) (Excélsior -nota principal-) (Milenio Diario -nota principal-) (Milenio 2) (La Razón de México -nota principal-) (La Jornada -espacio en primera plana-) (El País -versión digital-)

Juez quita licencia a Samuel; no podrá dejar la gubernatura hasta que haya interino (La Crónica de Hoy -nota principal versión digital-)

Tensión. En medio de la crisis que se registra en Nuevo León, el Tribunal Superior de Justicia de ese estado, concedió una suspensión al Congreso local para impedir que Samuel García Sepúlveda se ausente del cargo de gobernador, al haber solicitado licencia. El magistrado de la Primera Sala Civil de dicho Tribunal, Alberto Ortega Peza, dejó sin efectos la licencia aprobada para que Samuel García regrese a partir del 2 de diciembre a su precampaña como aspirante a la Presidencia por parte de Movimiento Ciudadano. Samuel García reaccionó a la resolución del Tribunal y señaló que el Poder Judicial del estado no tiene la facultad para suspender su licencia de seis meses al cargo de gobernador... La suspensión tendrá vigencia hasta que el gobernador interino

Poder Judicial de la Federación

designado por el Congreso asuma dicho cargo, con lo cual la precandidatura presidencial de García queda “en el aire” pues legalmente debe estar separado del cargo seis meses antes de las elecciones del 2024, si busca contender en esos comicios... Por su parte, **Juan Fernando Alvarado López, juez Séptimo de Distrito con sede Reynosa, Tamaulipas**, publicó un acuerdo donde ordena dejar sin efecto la **suspensión** otorgada a Javier Navarro, quien busca ser el gobernador interino, tras ser propuesto por Samuel García. El **juzgador** puntualizó que ya existió un pronunciamiento sobre el tema por parte de un **Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, así como del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**. **Más información sobre el tema:** ([Palacio de NL, blindado/Unomásuno -nota principal versión digital-](#)) ([Xóchitl: Samuel pudo evitar problemas en NL/La Razón de México](#)) ([Pierde Samuel lucha por interino/El Heraldo de México -nota principal versión digital-](#)) ([Compete al INE revisar candidatura.- Zavala/Reforma](#)) ([Tiene NL jornada de pleitos jurídicos/Reforma \(El Universal\)](#)) (...El Poder Judicial de NL, sin competencia para suspenderme la licencia, responde/La Crónica de Hoy -versión digital-) ([En el día, fallos contrapuestos aumentaron dudas; fuerzas del orden resguardaban anoche palacio y oficinas administrativas; el Presidente pide no exagerar/La Razón de México -espacio en primera plana](#)) ([La lucha continúa, advierten/Excélsior](#)) (“[Senado puede intervenir para resolver el conflicto/La Razón de México](#)) ([Bombardea MC a Trife con impugnaciones/Reforma](#)) ([¿Qué está pasando en Nuevo León? Claves para entender el conflicto por la gubernatura/El País -versión digital-](#))

TERNA DE CANDIDATAS A MINISTRA DE LA SCJN

Insiste AMLO en Alcalde y Batres (Reforma -espacio en primera plana-)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a proponer ayer al Senado a Bertha Alcalde Luján como candidata a **Ministra de la Suprema Corte de Justicia (SCJN)**. Al enviar una nueva terna a la Cámara alta, tras el rechazo de la primera, el Mandatario federal repitió dos de tres candidatas: Alcalde y Lenia Batres. Sin embargo, la hermana de la secretaria de Gobernación es quien obtuvo el mayor número de votos en la primera terna procesada por los legisladores federales y, con 68 votos a favor, quedó a sólo siete sufragios de conseguir la mayoría calificada. En los oficios enviados a los senadores, el Jefe del Ejecutivo ya no insistió en la candidatura de su consejera jurídica federal, Estela Ríos. En su lugar, incluyó a Eréndira Cruzvillegas, jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Cultura. ([El Universal -espacio en primera plana-](#)) ([El Sol de México -espacio en primera plana-](#)) ([El Heraldo de México -espacio en primera plana versión digital-](#)) ([La Crónica de Hoy -espacio en primera plana versión digital-](#)) ([La Razón de México -espacio en primera plana-](#)) ([Unomásuno -espacio en primera plana versión digital-](#)) ([Excélsior -espacio en primera plana-](#)) ([Milenio Diario](#)) ([La Jornada](#))

Recibe Senado notificación de propuesta (La Razón de México)

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Ana Lilia Rivera, informó que recibió ayer al mediodía la nueva terna que envió el Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, para ocupar la vacante en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. En redes sociales, la morenista notificó que, conforme a lo establecido en la Constitución, se analizarán los nombres de María Eréndira Cruzvillegas Fuentes, Lenia Batres Guadarrama y Bertha María Alcalde Luján, para determinar su idoneidad y elegibilidad. **Más información sobre el tema:** ([Advierten “de asalto” a la SCJN/Reforma](#)) (“[No validaremos a una Ministra militante/El Universal](#)”) ([La Jornada](#))

CAMPAÑA #SOMOSCJF

Justicia pronta, completa e imparcial (Excélsior)

Más de 1700 **juezas, jueces, magistradas y magistrados federales** quienes junto con secretarias, secretarios, actuarias y actuarios, oficiales judiciales, abogadas y abogados sumamos esfuerzos para que recibas una justicia pronta, completa e imparcial. #SomosCJF ([La Prensa](#))

AMPARO CONTRA CONVOCATORIA PARA DESIGNACIÓN DE MAGISTRADOS EN CHIHUAHUA

Juez suspende convocatoria para cubrir siete plazas de magistrados en Chihuahua (La Jornada)

Un **Juzgado de Distrito del Poder Judicial Federal** concedió la **suspensión definitiva** al amparo 2514/2023 y detuvo una convocatoria para cubrir siete plazas vacantes de magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del

Poder Judicial de la Federación

Estado de Chihuahua, hasta que representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial estatales comparezcan en audiencia y argumenten sobre la constitucionalidad del procedimiento. La convocatoria fue publicada en el *Periódico Oficial del estado de Chihuahua* el 17 de noviembre pasado; las ternas de aspirantes a magistrados y magistradas fueron conformadas a discreción de una comisión especial de tres personas, sin concurso de oposición, en un procedimiento que condiciona la paridad de género, da preferencia a personas externas a la carrera judicial, además predesigna las plazas en concurso.

CASO ALONSO ANCIRA

[Incumple Ancira pago de 112 mdd \(Reforma\)](#)

Alonso Ancira no depositó el último pago de 112 millones 497 mil dólares de su acuerdo reparatorio, un incumplimiento que abre la posibilidad de que Pemex tome el control de su empresa Altos Hornos de México (AHMSA) y de que la Fiscalía General de la República (FGR) pida su reaprehensión... En el acuerdo reparatorio se estipuló que el incumplimiento permitiría a Pemex tomar el control del 99 por ciento de las acciones y siete activos físicos de la siderúrgica, y que la FGR pidiera la reapertura del **proceso penal**.

SEGURIDAD PÚBLICA/COMBATE A LA DELINCUENCIA E IMPUNIDAD

[Claudia celebra “nueva era de la prosperidad” \(Milenio Diario\)](#)

Claudia Sheinbaum, aspirante presidencial de Morena, afirmó que México “cambió hace cinco años” con la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la Presidencia de la República, pues “antes se gobernaba con un modelo que miraba a los de arriba y no al pueblo raso... Critica falta de coordinación Sobre la seguridad en la entidad, Sheinbaum dijo que falta coordinación por parte del gobierno estatal, y explicó que “cuando los gobernadores responsabilizan al Gobierno federal, no asumen una parte de la responsabilidad de lo que les corresponde, entonces se rompe esta coordinación. “Lo que tiene que haber no es solo coordinación entre gobiernos, también entre fiscalías y el **Poder Judicial**, que tiene una responsabilidad muy importante en la pacificación del país”.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Vinculan a proceso a El CR, jefe de plaza del cártel Jalisco \(La Jornada\)](#)

Un **juez federal en Almoloya de Juárez, Estado de México**, dictó vinculación a proceso contra Juan Carlos Pizano Ornelas, El CR, jefe de plaza del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), en los municipios de Tapalpa y Zapotitlán, Jalisco, e involucrado en el homicidio del coronel José Isidro Grimaldo Muñoz, quien fue asesinado en diciembre de 2022. De acuerdo con la información difundida por la Fiscalía General de la República, la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada aportó elementos para vincularlo a proceso a *El CR* por su probable responsabilidad en los delitos de delincuencia organizada, portación de armas de fuego, posesión de cartuchos y de cargadores, todos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, contra la salud en su modalidad de comercio y homicidio en grado de tentativa. ([El Universal](#)) ([Excélsior](#))

CASO AYOTZINAPA

[Militares implicados en caso Ayotzinapa podrían salir libres \(Unomásuno -versión digital-\)](#)

De nuevo se da un giro sustancial en relación con los imputados en la desaparición y asesinato de los 43 normalistas de Ayotzinapa, una vez que los ocho militares que se encuentran detenidos por su presunta implicación en el hecho podrían obtener su libertad, luego de que se ordenara revalorar las medidas cautelares dictadas en su contra. La decisión fue tomada por un **Tribunal Colegiado del Primer Circuito de la Ciudad de México**, en un nuevo cambio que daría más incertidumbre y una percepción de impunidad en uno de los casos de desaparición que más ha marcado al país. **Más información sobre el tema:** ([La política exterior feminista es un poco falsa/El Sol de México -espacio en primera plana-](#))

Poder Judicial de la Federación

SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CARGO

Niega Sandra Cuevas suspensión del cargo (Basta!)

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, negó que la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México la haya suspendido de su cargo durante 15 días... La alcaldesa asegura que dichos actos ya fueron investigados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, el cual resolvió que no existió ninguna irregularidad atribuible a la edil de Cuauhtémoc. En el mismo sentido, se ha tramitado un **juicio de amparo** a efecto de que la titular del Órgano Interno de Control, cese el acoso en contra de Cuevas Nieves, ya que esta no cuenta con facultades para ejecutar la sanción de suspensión en contra de sí misma en los términos de la resolución lo que implicaría un absurdo abuso de funciones. Además, se presentó una **controversia constitucional** en razón de que el Congreso de la Ciudad de México invadió facultades exclusivas del Congreso de la Unión al legislar sobre faltas administrativas en contravención al artículo 73 fracción XXIX-V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

AMPARO CONTRA SANCIONES ADMINISTRATIVAS

Retirar coche del corralón en la CDMX (Excélsior)

1. Si en la muestra del alcoholímetro saliste por encima de los niveles permitidos, tu coche será llevado a un depósito vehicular. Anteriormente un familiar o amigo que viajara contigo podía llevárselo, pero eso se acabó con el objetivo de hacer más conscientes a los infractores de la gravedad de la situación. 2. Para poder retirar tu coche del corralón debes cumplir la totalidad de tu sanción administrativa. Si sales con un **amparo** y no cumples la totalidad de lo impuesto por el juez, no podrás retirar tu coche.

PROCESO ELECTORAL 2024/CDMX

Tribunal avala licencia definitiva de Santiago Taboada (El Universal -espacio en primera plana-)

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) aprobó de forma unánime la licencia definitiva al cargo de alcalde en Benito Juárez a Santiago Taboada, por lo que podrá participar como precandidato de la coalición Va por la CDMX en el proceso electoral 2024... Lo anterior se determinó bajo el argumento de que desde 2001 la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** ha sostenido que “basta con la manifestación concreta de voluntad de la persona interesada, en el sentido de dejar de desempeñarse como persona servidora pública y no realizar materialmente las funciones respectivas” para considerar su separación del cargo.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Suma 285 años de cárcel el violador serial del Periférico (El Universal)

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalino informó que Miguel Ángel “N”, conocido como el violador serial de Periférico, acumula 285 años ocho meses y diez días de prisión por 19 sentencias. La más reciente fue de 23 años. El sujeto, quien se encuentra en el Reclusorio Oriente, ya fue **sentenciado**, pero las penas han ascendido, además de que deberá pagar la reparación del daño por el delito de robo.

ANUARIO 2023

Enero/Política (La Jornada-Anuario)

2.- **Norma Lucía Piña Hernández** se convierte en la primera mujer **Presidenta de la Suprema Corte** en casi 200 años de su historia

La **Ministra Norma Lucía Piña** es la primera mujer en presidir la **SCJN** (2023-26). En 2015 llegó al **Máximo Tribunal** propuesta por Enrique Peña Nieto.

20.- La UNAM descarta un juicio sumario por el caso de plagio de tesis en el que está involucrada la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa**.

Poder Judicial de la Federación

Marzo/Política

24.- La **SCJN** suspende por tiempo indefinido la entrada en vigor del Plan B, al admitir a trámite la demanda de **controversia constitucional** que interpuso el INE. "Ahora hay un Plan C... ni un voto a los conservadores", responde el Presidente.

25.- Todo lo que está ocurriendo hace patente la necesidad de una profunda **Reforma Judicial. Rayuela**

Abril/Política

18.- La **SCJN** invalida el traslado de la Guardia Nacional a la Sedena.

Mayo/Política

8.- Por violaciones graves al proceso legislativo, la **SCJN** invalida la primera parte del Plan B de la reforma electoral. López Obrador responde que el **Poder Judicial** esta "podrido" y no tiene remedio.

25.- Valida la **SCJN** que militares hagan tareas en seguridad pública.

29.- Un grupo de manifestantes que apoyan a la **SCJN** ataca el plantón afuera del **Máximo Tribunal**, que desde hace meses demanda la renuncia de la **Ministra Presidenta, Norma Lucía Piña**.

Junio/Política

22.- Por mayoría de nueve votos, la **Corte** invalida la segunda parte del Plan B de la reforma electoral.

Agosto/Política/Sociedad

11.- La **SCJN** otorga una **suspensión** que impide el reparto de libros de texto gratuitos en Chihuahua. Diez días más tarde repite la medida para Coahuila.

22.- En ocho meses, el **Ministro de la SCJN Luis María Aguilar Morales** ha congelado tres casos de Elektra por 40 mil millones de pesos.

23.- La **Corte** acepta que el INAI sesione con sólo cuatro de sus siete comisionados.

30.- La **SCJN** ordena al Congreso de Aguascalientes eliminar los artículos de su *Código Penal* que castigan con cárcel el aborto.

Septiembre/Sociedad

6.- La **SCJN** ordena al legislativo eliminar artículos que penan con cárcel el aborto.

Octubre/Política

4. Las autoridades de Chihuahua tendrán que admitir la distribución de los libros de texto gratuitos, de acuerdo con un fallo de la **SCJN**.

22. Miles de trabajadores del **Poder Judicial de la Federación** marchan del Monumento a la Revolución al Zócalo contra la extinción de 13 fideicomisos del sector. Un día más tarde, el Senado aprueba su desaparición.

31. Ante los estragos que dejó el huracán *Otis* en la costa de Guerrero, el Presidente propone un acuerdo al **Poder Judicial** para que los 15 mil millones de pesos que tenían en fideicomisos se destinen a los damnificados.

Diciembre/Política/Sociedad

12.-La Sala de Prensa de la **SCJN** recibe el nombre de Jesús Aranda, quien fue reportero de *La Jornada*, fallecido en agosto de 2017 y decano de la fuente de justicia.

25.- **Yasmín Esquivel Mossa, Ministra de la SCJN**, niega el supuesto plagio de sus tesis para graduarse como abogada

Enero/Política

25.- Un **Juzgado** mexiquense otorga la **suspensión definitiva** a Ovidio Guzmán, para frenar su extradición a EU.

Abril/Política/Estados

15. Un **juez** cancela concesiones a la minera Gorrión, filial de la canadiense Almaden Minerals, tras ocho años de lucha de un pueblo nahua.

22. Un **juez** dicta la vinculación a proceso en contra del ex procurador Jesús Murillo Karam, por tortura y desaparición forzada en el caso de Ayotzinapa.

Mayo/Política

2.- Un **juez de Distrito** decreta la libertad de ex director de Segalmex, Jesús Óscar Navarro.

17Un **juez de Distrito** absuelve a José Luis Abarca, ex alcalde de Iguala, Guerrero, de dos cargos por el caso Ayotzinapa, pero lo condena a 92 años y medio de prisión por cuatro secuestros.

Poder Judicial de la Federación

Junio/Deportes

22.- Un **juez federal** ordena a la directora de la Conade, Ana Gabriela Guevara, devolver becas a la selección mexicana de natación artística.

Julio/Política

11- Gualberto Ramírez Gutiérrez, ex fiscal antisecuestros de la FGR, es **vinculado a proceso** por la presunta desaparición forzada y tortura en el caso Ayotzinapa.

Agosto/Estados

11.- Un **Tribunal de Chihuahua** absuelve y ordena la libertad del líder criminal Enrique I. A. *El Cumbias*, acusado de una masacre en Creel y San Juanito, el 15 de marzo de 2010.

Septiembre/Política

1.- El fiscal de Morelos, Uriel Carmona, es reaprehendido por la FGJCDMX, tras salir del Reclusorio Sur, luego de que un **juez federal** ordenó su liberación inmediata.

21. Un **juez federal de Control** autoriza que el abogado Juan Collado salga de prisión y enfrente sus causas penales en libertad vigilada.

Diciembre/Política/Sociedad

2.- Un **juez** niega prisión domiciliaria al ex procurador Jesús Murillo Karam por riesgo de fuga.

20.- Autoridades federales detienen en Jalisco a *Tony Montana* del *CJNG*, uno de los principales objetivos del Poder Judicial.

OPINIÓN SOBRE EL PODER JUDICIAL

Opinión/Frentes Políticos (*Excélsior*) “3. Nuevos derechos”

La **Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña**, enfatizó la fusión del derecho de acceso a la justicia y los avances tecnológicos, resaltando su importancia creciente y la necesidad de un enfoque intergeneracional. Durante un evento en Aguascalientes, ante **magistrados, Ministros, jueces** y la gobernadora Tere Jiménez, destacó que la justicia digital debe ir más allá de su mera impartición, enfocándose en mejorar el acceso a la justicia mediante la tecnología. Antes que otra cosa, precisó, garantizar el acceso de toda la población a los beneficios tecnológicos. Éste es el punto.

Opinión/F. Bartolomé (*Reforma*) “Templo Mayor”

Como dicen en el futbol, el último minuto también tiene 60 segundos... y hasta tiempo extra... El **Ministro de la Corte Javier Laynez**, quien tenía en su oficina las **controversias constitucionales** del caso Nuevo León, determinó poco antes del límite de la medianoche que el gobernador interino se llama Luis Enrique Orozco... Y debería ejercer el cargo para no afectar la constitucionalidad en el Estado... PEEERO, con lo que nadie contaba es que, pasada la 1:00 de la madrugada de hoy, cuando Orozco estaba dando su primera conferencia de prensa como interino y enumerando sus planes para gobernar... ¡que Samuel anuncia su regreso!... El gobernador con licencia que ya no quiere licencia decidió aplicar el pa'tras los *folders* y mediante su secretario general de Gobierno, Javier Navarro, dio a conocer su intención de regresar como mandatario... Ahora lo que habrá que ver es qué pasará con el Interino, qué pasará con Samuel García y qué pasará con Nuevo León, que vive un estado de zozobra política muuuuy cercano a la ingobernabilidad...

Opinión/Trascendió... (*Milenio Diario*)

Que el caos y la incertidumbre en Nuevo León ante la falta de claridad sobre quién tiene la razón y quién debe gobernar por la licencia de Samuel García son responsabilidad del **Poder Judicial Federal**, pues la **Suprema Corte** se tomó todo el tiempo y reaccionó a minutos de que se venciera el plazo, mientras **jueces, Tribunales** y hasta **magistrados electorales** emitían fallos a favor y en contra de uno y otro bandos; **Javier Laynez**, quien resolvió cautelarmente las **controversias constitucionales** promovidas, aportó una solución, casi literalmente, al cuarto para las doce.

Opinión/Rayuela (La Jornada -espacio en contraportada-)

¡Vaya desastre! ¿Alguien sabe quién es el gobernador de Nuevo León?

Opinión/Francisco Garfias (Excélsior) “Hervidero en Nuevo León”

En Nuevo León perdieron la brújula. Cada quien jala para su lado... Al cierre de esta columna había dos gobernadores en Nuevo León: Luis Enrique Orozco, nombrado por el Congreso, y Samuel García. Pero también un inminente encargado de despacho, Javier Navarro, producto del dedazo del emecista... A las 17:30 un **juez federal** de Tamaulipas dejó sin efecto la **suspensión definitiva** que mantenía la designación de Navarro como encargado de despacho. Hacia las 19 horas, el Congreso no había sido notificado de la **suspensión** que dictó el **juez** laboral de la CDMX, a pesar de que la **SCJN** y el **TEPJF** ratificaron que el nombramiento del interino recae en los diputados locales. Pero a Samuel García le importa un comino lo que diga la Constitución local o el **Máximo Tribunal**...

Opinión/Alfredo Ríos Camarena (El Heraldo de México -versión digital-) “Que en Nuevo León no llegue la sangre al río”

Nuevo León siempre ha sido un estado cuyas políticas han sido influidas por los grupos empresariales, que han impulsado la modernidad y el progreso de esta entidad... La crisis política actual tiene dos aspectos: el local, que tiene que ver con la pugna permanente que ha existido en el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo; y en el ámbito nacional, la decisión del gobernador de ser aspirante a la Presidencia de la República y, al mismo tiempo, controlar la política y los fondos locales. La crisis constitucional es claramente fácil de resolver, si nos atenemos al texto de la Constitución Federal y Local, que prevén que si se trata de una licencia de un mes o menos, el gobernador es sustituido por un encargado del despacho; mientras que si esa licencia es de mayor tiempo, el Congreso local debe definir al gobernador interino, sin ninguna obligación de que sea de un partido o de otro. Jurídicamente no hay duda, este criterio ha sido ratificado, en el caso concreto, por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y por el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, no obstante, el gobernador ha intentado, a toda suerte de chicanas y de pleitos leguleyos, sin ninguna base jurídica y ha obtenido, incluso, **suspensiones de jueces federales**, que ni siquiera tienen competencia en el tema...

Opinión/Ivonne Melgar (Excélsior) “Samuel, el otro candidato de Palacio que no fue”

Con la utilización de las encuestas como insumo de propaganda, el Gobierno y su partido pretenden anticipar lo que sólo tendremos claro dentro de seis meses. La incógnita electoral persistirá hasta la noche del próximo primero de junio cuando sea despejada por los ciudadanos que acudan a las urnas... Gracias a su poder, el Gobierno intenta permanentemente desoir o doblegar a los árbitros y jueces electorales, léase INE y **TEPJF**. Aunque la mayoría defiende su independencia... La defensa abierta y deliberada que el Presidente López Obrador había hecho en las últimas horas del abanderado de MC lo convierte de facto en una segunda opción del oficialismo. Podría tratarse de una táctica coyuntural.

Opinión/Alejandro Moreno (El Universal) “La intentona golpista en Nuevo León”

... Dos años después de asumir el cargo de gobernador del Estado por un sexenio, Samuel García Sepúlveda decidió solicitar licencia para aventurarse por otro cargo, pretendiendo eludir las consecuencias jurídicas de sus acciones, como lo es que el Congreso del Estado, representante de la soberanía de Nuevo León, designe a un gobernador interino para liderar al Estado y tomar las decisiones que se requieran... Afortunadamente, el **Poder Judicial** ha respondido a las solicitudes de justicia de diversos actores, garantizando la continuidad en la observancia de las leyes y que se aborden los graves problemas de agua, seguridad y empleo que afecta a la Sultana del Norte...

Poder Judicial de la Federación

Opinión/Carlos Zúñiga Pérez (*El Heraldo de México*) “Fosfo caos”

... Si bien Samuel García llegó a la gubernatura con holgura de votos que le dio amplia legitimidad, no lo hizo con una bancada fuerte de Movimiento Ciudadano. El resultado de la elección de 2021 fue un dejavú del escenario en el que se vio Jaime Rodríguez Calderón “El Bronco”, quien fue el primer gobernador independiente en la historia de México, pero tuvo que gobernar como aliado al PRI ante la falta de diputados y alcaldes que le respaldaran. Samuel ha cooptado a algunos alcaldes y diputados locales, pero no los suficientes. Una de las batallas abiertas es la designación del fiscal estatal, que por su autonomía podría actuar contra actuales funcionarios estatales. De ahí que tanto PRI como PAN en el Congreso se hayan recargado en el **Poder Judicial** y la Fiscalía para nombrar a gobernador interino.

Opinión/Matías Pascal (*Unomásuno -versión digital-*) “Póker Político”

El juego político en Nuevo León se asemeja a una emocionante partida de póker, donde las cartas son reveladas en un giro inesperado. En esta mano, Samuel García Sepúlveda, gobernador con licencia de esa entidad y aspirante a la Presidencia de la República por Movimiento Ciudadano, anota un *full house* al lograr que un **juez** suspenda el nombramiento del vicefiscal Luis Enrique Orozco como gobernador interino. ¿Cómo llegamos a este punto...?... El **juez de Amparo**, en un movimiento audaz, determina que el nombramiento de Luis Enrique Orozco es nulo, y aquí es donde la partida toma un giro. Javier Navarro, secretario general de Gobierno, es designado como el nuevo encargado de Despacho. Es la carta sorpresa que García tenía bajo la manga, un as en la manga que cambia el rumbo del juego...

Opinión/Rozones (*La Razón de México*) “La nueva terna”

Con la novedad de que en la nueva terna que el Presidente envió al Senado para elegir a la próxima **Ministra** a la **Corte** en reemplazo de **Arturo Zaldívar**, repitió los nombres de Bertha Alcalde y de Lenia Batres, pero además agregó un nuevo perfil, el de Eréndira Cruzvillegas, actual jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Cultura en lugar del de la consejera Jurídica Estela Ríos. El nuevo perfil de la terna, nos comentan, es interesante, así como las reacciones de apoyo que su inclusión ha provocado... Por cierto que, si esta terna también se rechazara se habilitaría al Presidente a hacer la designación directa.

Opinión/Sacapuntas (*El Heraldo de México -versión digital-*) “Bertha es la apuesta”

Está cantado que Bertha Alcalde es la apuesta del Presidente para ocupar el lugar que dejó **Arturo Zaldívar** en la **Corte**. La nueva terna que envió el Ejecutivo al Senado sólo cambió a María Estela Ríos por Eréndira Cruz, pero en las bancadas ya se habla de empezar a cabildear en favor de la hermana de la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde.

Opinión/Red Compartida (*La Prensa*) “Eréndira Cruzvillegas Fuentes”

“Ya envíe la terna para **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, va Eréndira Cruzvillegas, que actualmente es jefa de la unidad Jurídica de la Secretaría de Cultura, y vuelve Lenia Batres Guadarrama y vuelve Berta Luján, a ver qué resuelven en el Senado”, dijo el Presidente en su conferencia *mañanera*. Es interesante que sea tomado en cuenta un perfil que no sólo es bueno en la administración pública, le sabe pues a la cosa pública, sino también en los derechos humanos y en el periodismo. Curioso...

Opinión/Ana Laura Magaloni (*Reforma*) “El riesgo autoritario”

Es claro que el Presidente se ha propuesto debilitar al **Poder Judicial Federal** y a la **Suprema Corte**. En primer término, como lo ha dicho una y otra vez, AMLO está por presentar una reforma constitucional para que los **Ministros** y demás **jueces federales** sean electos a través del voto ciudadano. Más allá de si se aprueba o no el Plan C, lo cierto es que la sola confrontación permanente con la **Corte y el Poder Judicial** va a ir debilitando gradualmente a los **jueces**... Esta semana, además, agregó algo más a su **Reforma Judicial**: la creación de Tribunales Especiales para juzgar a los **jueces**, es decir, el Presidente quiere que existan nuevos instrumentos de disciplina y castigo hacia los **impartidores de justicia**. Está claro que lo que se ha propuesto el Presidente es

Poder Judicial de la Federación

debilitar la autonomía del **Poder Judicial Federal** y con ello diluir la posibilidad de que existan los contrapesos propios de una democracia constitucional... En el contexto político en el que estamos insertos cabe preguntarnos: ¿estamos ante un posible retroceso autoritario y un cambio de régimen político?.. Si Morena se va haciendo gradualmente del control político del **Poder Judicial** y, además, preserva la posibilidad de aprobar leyes sin necesidad de acuerdos con la oposición, estaremos ante un restablecimiento gradual de un régimen autoritario. Ello hace eco con nuestra historia y nuestra cultura política. ¡Cuánto nos estamos jugando en esta elección!

Opinión/Leticia Bonifaz (*El Universal*) “La sana División de Poderes”

Para la integración de la **Corte** que nació en 1995, 11 perfiles fueron seleccionados por el Senado a partir de una lista de 18 que presentó el Ejecutivo. Aunque la duración del encargo de los **Ministros** sería de 15 años, en esa primera ocasión dos **Ministros** terminarían en el 2003; dos en el 2006; dos en el 2009, dos en el 2012 y tres en el 2015. Por el fallecimiento del **Ministro Gudiño Pelayo**, sólo dos **Ministros** de la primera integración duraron quince años: **Olga Sánchez Cordero y Juan Silva Meza**. El diseño institucional se hizo para que el tiempo de los **Ministros** en el cargo, trascendiera el periodo sexenal del Presidente de la República y de los senadores que intervinieron en el nombramiento. Se garantizaba así la autonomía en la toma de decisiones y con ello, la independencia del **Poder Judicial**... La **Corte** fue sustituyendo a sus integrantes y, cada vez, las resoluciones se fueron impregnando de una visión más moderna a partir de la aplicación de nuevas teorías, especialmente las relacionadas con la argumentación y los derechos humanos. En esto, fue fundamental la visión que le imprimieron quienes tenían formación académica. Sus aportaciones se complementaron con la experiencia práctica de quienes venían de la carrera judicial... La **Corte** reforzó su papel de contrapeso frente al Legislativo y el Ejecutivo. En estos días ha sido muy importante estar atentos al proceso de nombramiento en el Senado de la República de quien habrá de sustituir al **Ministro Zaldívar**. Que se rechace una terna es parte del contrapeso del Legislativo al Ejecutivo. Ya había sucedido; el hecho es sólo una expresión de lo que sucede cuando existe una sana **División de Poderes**.

Opinión/Carlos Matute González (*La Crónica de Hoy -versión digital-*) “Hacia un nuevo equilibrio en la SCJN”

Esta semana, en un suspiro, la Cámara de Senadores rechazó la terna de candidatas para ocupar la vacante en la **SCJN** derivada de la renuncia de **Zaldívar** y todavía más rápidamente el Presidente anunció la nueva propuesta, con lo que seguramente habrá **Ministra** antes del 15 de diciembre. Esto es bueno para la República, sin embargo, esta celeridad no ha caracterizado a los más de un centenar de nombramientos en proceso. La elección de los consejeros del INAI está durmiendo el sueño de los justos... A las **Ministras y Ministros** por sus **sentencias** los conocerás y antes de ejercer la función es imposible saber el sentido en el que van a resolver. Pregúntenle a Felipe Calderón quien se arrepintió del nombramiento de su amigo y maestro **Zaldívar** o al mismo López Obrador que ha emitido comentarios agrios respecto sus dos primeras postulaciones: **González Alcántara y Ríos Farjat**. El error de López Obrador es querer una **Corte** sumisa a la 4T y un absurdo desear que le sea afecta a él. Es una ilusión pretender lograr la mayoría suficiente en junio del 2024 en el Congreso de la Unión para desaparecerla y hacerla a su modo con **Ministras y Ministros** nombrados por seis años...

Opinión/Ricardo Raphael (*Milenio Diario*) “¿De dónde sacan que la Corte es corrupta?”

Son voces que provocan ruido confuso aquellas que acusan de corrupción a las y los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**. No conozco una sola denuncia que haya prosperado en contra de estas personas; sin embargo, el rumor crece. En octubre de 2019, el Senado de la República votó a favor del retiro anticipado del **ex Ministro Eduardo Medina Mora**, después de que este hubiese enviado una carta argumentando que, por “causas de fuerza mayor, debía abandonar el cargo. En retrospectiva, sorprende que nadie en la Cámara alta haya propuesto investigar cuáles eran esas gravísimas causas... Entre los relatos que corrieron dominó el cuchicheo sobre un altero de expedientes donde supuestamente se corroboraba que este funcionario había cometido actos de corrupción... En sentido contrario, si el rumor era falso, mal hicieron esas mismas personas en no desmentirlo, sobre todo las **Ministras y los Ministros**, porque con ello sentaron el precedente que en estos días persigue al conjunto... En cualquier caso, me atrevo a insistir con que el argumento principal sobre el que

Poder Judicial de la Federación

cabalga el llamado Plan “C” concebido por el Presidente López Obrador, es una hidra que fue plantada dentro del mismo jardín que ahora se pretende destruir... Dentro de esta estrategia, por ejemplo, hay que recordar la concentración en marzo de este año, en el Zócalo de la capital, convocada por el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, -hombre cercanísimo al Presidente- donde se incendió una piñata que representaba a la **Ministra Norma Piña**. También el secuestro del dinero de los fideicomisos del **Poder Judicial** donde se encuentran, entre otros recursos, los ahorros destinados al retiro del personal judicial. Más recientemente hay que ubicar en esta ruta la presentación, por parte de López Obrador, de dos ternas intransitables para lograr una mayoría calificada en el proceso para resolver la vacante pendiente de la **Corte**...

Opinión/Francisco Garfias (Excélsior) “Arsenal”

El Presidente López Obrador no quita el dedo del renglón. Quiere que una morenista reemplace a su subordinado, **Arturo Zaldívar**, en la **SCJN**. En la segunda terna que mandó al Senado incluyó a dos aspirantes de la que ya fue rechazada por el Pleno del Senado: Bertha María Alcalde Luján, hermana de la secretaria de Gobernación, y Lenia Batres Guadarrama, hermana del jefe de Gobierno de la CDMX. La única que no apareció es su consejera jurídica, María Estela Ríos, y puso en su lugar a María Eréndira Cruzvillegas, titular de asuntos jurídicos de la Secretaría de Cultura, sin lazos familiares conocidos con algún alto funcionario de la 4T. Alguna de las tres se convertirá en la nueva **Ministra de la SCJN**... Alcalde Luján, de 37 años, parece perfilada para el cargo. Salió airosa de las comparecencias en la Comisión de Justicia y se quedó a ocho votos de lograr la mayoría calificada requerida. Sería el “mal menor” para los opositores.

Opinión/Sergio Pérez (Excélsior) “¿Propuesta de Ministras del Presidente tiene vínculo ilegal con Morena y la 4T?”

No se ha puesto en duda la capacidad o la trayectoria de las mujeres propuestas para ocupar la vacante de **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, los cuestionamientos se han centrado en su vínculo y afinidad con la 4T... Ante este señalamiento, el debate debería centrarse en discutir una reforma constitucional para modificar el mecanismo de propuesta y selección de los **Ministros**, en virtud de que el vínculo que tiene el Gobierno en torno con las designaciones es algo que se ha presentado históricamente en nuestro país...

Opinión/Roberto Meléndez S. (Unomásuno -versión digital-) “Cambiando de Tema”

... El Presidente López Obrador insiste en que de Lenia Batres, Bertha María Alcalde Luján y ahora Eréndira Cruzvillegas, saldrá la **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** que habrá de ocupar el lugar de **Arturo Zaldívar**..., aunque desde ahora se da como un hecho que al final será el Jefe del Ejecutivo quien designará al nuevo **Ministro**...

Opinión/María Elena Morera (El Universal) “¿Gobernabilidad en riesgo?”

... Durante su campaña, AMLO leyó muy bien lo que a los mexicanos les dolía, prometió austeridad y eliminar la corrupción... En lo único que se esforzó el Mandatario fue en lograr una burocracia 90% leal y 10% capaz... Su intolerancia al diálogo también lo llevó a azuzar al **Poder Judicial** por no ajustarse a su voluntad... Encima, ahora que el **ex Ministro Arturo Zaldívar** prefirió ser aplaudidor de Morena que árbitro de la Nación, se elegirá una nueva **Ministra**. El Ejecutivo dejó claro que solo enviará personas que le sean fieles subordinadas... Habría que preguntarse si la oposición en el Senado no debería hacer valer su derecho y consensuar a la persona menos dañina, en lugar de dejar que el Presidente tome la decisión, pues el resultado será muy previsible: mandará un clon de **Yasmín Esquivel** o uno de **Loretta Ortiz**...

Opinión/Fernando Islas (Excélsior) “Dani Flow y Vicente Fox”

... Llama la atención, asimismo, que el Flow Fest se haya desarrollado en el marco del *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*. Resulta sintomático que donde los expertos advierten agresión y misoginia, los directivos de una marca de refresco (impulsora principal de la Navidad) vea una espléndida oportunidad de negocio... Los reparos, en todo caso, están en los fanáticos. Por ejemplo, con Vicente Fox basta

Poder Judicial de la Federación

y sobra. Se refirió como “dama de compañía” a la esposa del gobernador de Nuevo León. Lo hizo en las horas del *Flow Fest* y del *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*. Lo hace en el momento histórico en que dos mujeres buscan la Presidencia de la República, tiempo que coincide con el par de ternas integradas por mujeres que Andrés Manuel López Obrador envió al Senado para ocupar la vacante de **Ministra en la Suprema Corte de Justicia de la Nación**...

Opinión/Ricardo Homs (*El Universal*) “No es por Xóchitl ...ni es por Claudia”

No deben ser ni Xóchitl ni Claudia el eje de la decisión del electorado en el 2024, sino lo que cada una de ellas representa y cómo impactará su proyecto político en el futuro de México... El proyecto transexenal del Presidente incluye hacer ganar a su candidata y apoderarse de la mayoría calificada en el Congreso para así modificar la Constitución y blindar su proyecto personal, para impedir la alternancia partidista. Con un **Poder Judicial** controlado sus delfines se eternizarán en el Gobierno...

Opinión/Bajo Reserva (*El Universal*) “Esperan militares enfrentar su proceso en libertad”

Nos comentan que a más tardar el martes, la **jueza de Control Raquel Ivette Duarte Cedillo** deberá resolver si mantiene la prisión de oficio contra ocho militares acusados de desaparición forzada en el caso Iguala. Nos cuentan que los acusados esperan que se les conceda llevar su proceso en libertad, pues la **jueza** debería aplicar el mismo criterio que usó en el caso del general retirado Rafael Hernández Nieto, quien desde agosto está libre mientras se desarrolla el juicio...

Opinión/José Blanco (*La Jornada-Anuario*) “La SCJN contra las mayorías”

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** es contramayoritaria porque vive y opera contra las mayorías de la nación: los de abajo. Esa es su realidad práctica, que deriva del diseño jurídico específico del **Poder Judicial (PJ)** y del de la realidad de los procesos judiciales. El **PJ** está hecho para evitar por todos los medios el cambio. Es el poder conservador por autonomas... El Gobierno actual representa a esas mayorías y actúa en su favor; en tanto, el **PJ** y, a la vista, la **SCJN**, operan contra este Gobierno y, de ese modo, contra las mayorías. Ha sido la constante en este sexenio en numerosos programas y decisiones de Gobierno... El lector puede hallar un expediente completo sobre la **SCJN** y el entero **Poder Judicial**, en el número 10 de la revista digital *Sentido Común*, del 15 de abril pasado, donde dos editoriales, tres artículos, cuatro ensayos y un informe ponen en claro la realidad: la **SCJN** es un desastre, culmen del caos de un **Poder Judicial** absolutamente rebasado, con toda su corrupción y su purulencia. A gritos demanda con urgencia su reforma...

Opinión/Editorial (*La Jornada-Anuario*) “Poder Judicial: codicia y conflicto de intereses”

El martes 31 de octubre, la **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, **Norma Lucía Piña Hernández**, envió al Presidente Andrés Manuel López Obrador un oficio en el cual señalaba su disposición a dialogar en torno a la propuesta de que los 15 mil millones de pesos de los fideicomisos con los que contaba el **Poder Judicial de la Federación (PJF)**, y que el Congreso determinó extinguir, se asignen a un fondo de apoyo para los damnificados por el huracán *Otis* en Guerrero... Sin embargo, ese mismo día **Juan Fernando Luévano Ovalle, juez Décimo Segundo de Distrito en Chihuahua**, concedió una **suspensión provisional** contra la desaparición de los fideicomisos. En más de una semana, ni **Piña Hernández** ni ningún otro integrante de la **Suprema Corte** hicieron movimiento alguno para desautorizar la **sentencia** que contraviene la palabra empeñada por la **Ministra Presidenta** y que supone un desdén agravante hacia los cientos de miles de afectados por el meteoro...

Opinión/Editorial (*La Jornada-Anuario*) “Poder Judicial: Defender lo indefendible”

Con los votos a favor del bloque encabezado por Morena y en contra de los partidos de la derecha, la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aprobó una reforma a la **Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación** que obligará a extinguir 13 fideicomisos, donde hay disponibles 15 mil 434 millones de pesos... La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, organizaciones de juristas y el pleno de las oposiciones políticas

Poder Judicial de la Federación

y mediáticas han armado una campaña de desinformación para manipular a los ciudadanos e instalar la especie de que la extinción de los fideicomisos menciona dos constituye un ataque a la autonomía del **Poder Judicial** y que afectará derechos laborales de trabajadores de base...

Opinión/Editorial (*La Jornada-Anuario*) “Poder Judicial: ¿instrumento de impunidad?”

El Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito otorgó el **amparo de la justicia de la Unión** al ex director de Seguridad Federal de la Policía Federal Luis Cárdenas Palomino, para que sean desbloqueadas sus cuentas bancarias, aseguradas por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda como parte de una investigación en su contra... Asimismo, resalta que la **jurisprudencia** pretextada por los integrantes del **Tribunal** para ordenar la liberación de las cuentas (según la cual sólo pueden congelarse activos cuando así lo solicite un Gobierno extranjero) fue dictada por el **ex Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Eduardo Medina Mora...**

Opinión/Editorial (*La Jornada-Anuario*) “Régimen cómplice”

... Ciertamente, es lamentable e incluso vergonzoso que el más notorio delincuente de entre los que actuaron desde el poder durante el caldero nato haya debido ser juzgado en Estados Unidos y no en territorio nacional, pero al mismo tiempo es evidente que en el país no hay un **Poder Judicial** capaz de hacer valer las leyes en casos como éste. Para corroborarlo, basta recordar que tanto la esposa de García Luna como uno de sus más prominentes operadores, Luis Cárdenas Palomino, recibieron sendos amparos para evitar el bloqueo de sus cuentas bancarias, en las que es por demás razonable suponer que se resguardan recursos procedentes de actividades criminales.

Opinión/Gloria Muñoz Ramírez (*La Jornada*) “Impunidad en Eloxotitlán de Flores Magón”

Jaime y Artemio Vidauria Romero y Ranulfo Vidauria Estrada, mazatecos de Eloxotitlán de Flores Magón, activistas y defensores del territorio, fueron detenidos de manera ilegal por policías vestidos de civil el pasado 21 de noviembre, aunque luego de las protestas de gente de su comunidad y de colectivos de México y del mundo fueron puestos en libertad siete días después. El problema de fondo es que el hostigamiento contra esta comunidad en la que nació el anarquista Ricardo Flores Magón hace 101 años, no termina... Argelia Betazos, del Colectivo de Mujeres, advierte que “todos padecen la persecución porque los jueces de Huautla han hecho caso omiso de las recomendaciones de los **amparos**, y en lugar de cancelar o negar las órdenes de persecución las vuelven a emitir”, motivo por el que el próximo 14 de diciembre harán un mitin frente a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, para exigir que “los 13 **amparos** ganados no sean pisoteados por el Poder Judicial de Oaxaca”...

Opinión/Peniley Ramírez (*Reforma*) “Morena, Jalisco y oposición”

... Morena gobierna 13 municipios de Jalisco. Es la cuarta fuerza electoral, detrás de Movimiento Ciudadano, PRI y PAN... Este verano, Claudia Sheinbaum viajó a Jalisco... Sheinbaum ofreció a Kumamoto que se unieran en coalición. Después de meses, Futuro aceptó... Morena logró aliarse también con Hagamos, partido que junto con Futuro apela a un voto metropolitano que Morena y Movimiento Ciudadano necesitan para ganar Jalisco... Desde su fundación, Hagamos ha estado vinculado a Raúl Padilla y al grupo político de la Universidad de Guadalajara. En 2021, el Gobierno estatal retiró 140 millones de pesos a la Universidad que iban a la construcción de un Museo de Ciencias Ambientales, obra cumbre en la carrera de Padilla. La disputa escaló. La UdG promovió una **controversia** ante la **Suprema Corte**, que dispuso que el Gobierno no violó la autonomía universitaria, pero no puede disponer de esos recursos. La Universidad continuó la construcción del Museo y anunció que lo abriría este otoño...

Opinión/Ángel Gilberto Adame (*El Universal*) “La identidad de género hoy”

Entre 1928 y 1931, el cirujano alemán Félix Abraham realizó las dos primeras intervenciones quirúrgicas de reasignación de género de las que se tiene noticia... Hoy en día, el reconocimiento legal a la identidad de género

Poder Judicial de la Federación

autopercebida está garantizado por el derecho fundamental al libre desarrollo de la personalidad... En 2015, el *Código Civil* fue reformado para reconocer el derecho a solicitar el cambio de nombre y género en el acta de nacimiento, sin necesidad de una resolución judicial. Por último, tras varias **demandas de amparo**... el 27 de agosto de 2021, la entonces jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, en un ejercicio de control difuso, publicó los lineamientos para que los mayores de 12 años pudiesen obtener otra acta de nacimiento derivada de su autopercepción...

Opinión/Amador Narcia (El Universal) “Iztapalapa, la de Brugada, la alcaldía con más feminicidios”

... Iztapalapa es el número 9 de este ranking de la ignominia, con 7 feminicidios. Y esto ocurre a pesar de que la ciudad y la alcaldía en particular, tienen una Alerta de Violencia de Género en la Ciudad de México. Por cierto, es curioso que lo que se convirtió en un rechazo a aplicar esta medida por parte de la entonces jefa de Gobierno, en noviembre de 2019, a causa de un **amparo**, sea tomado como una bandera...

Inaugurado, el aeropuerto de Tulum

Para celebrar su quinto año de Gobierno, el Presidente AMLO inauguró el Aeropuerto Internacional de Tulum, en Quintana Roo, en el que estuvo acompañado de su esposa, los titulares de Sedena y Marina, así como de gobernadoras y funcionarios de su gabinete. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

Vuelan los boletos para el Tren Maya

El Gobierno federal agotó la primera venta de boletos para el inicio de operaciones comerciales del Tren Maya, marcada para el 16 de diciembre. La administración federal inició la comercialización de los pasajes durante este viernes bajo el sistema *E-ticket* en la página web www.eticket.mx/trenmaya en la ruta San Francisco Campeche a Cancún. ([Excélsior](#))

Claudia Sheinbaum celebra quinto aniversario de la Cuarta Transformación

“Disminuye la pobreza, disminuye la desigualdad. Cambió México hace cinco años y por eso estamos de fiesta”, sostuvo Claudia Sheinbaum desde la plaza principal de Ocotlán, Jalisco... Por su parte, en medio de la crisis política en Nuevo León, Xóchitl Gálvez, precandidata del FAM, volvió a cargar contra el emecista Samuel García que, dijo, no logró conciliar con legisladores de oposición la designación de su sucesor interino. ([El Heraldo de México -versión digital-](#))

Dan a Taboada licencia definitiva

El TECDMX avaló la licencia definitiva del precandidato de la coalición Va X la CDMX, Santiago Taboada, luego de que el trámite quedó congelado en el Congreso local. ([Reforma](#))

“En Coahuila ni a la izquierda ni a la derecha, vamos para adelante”

Al encabezar la toma de protesta como nuevo gobernador de Coahuila, el priista Manolo Jiménez señaló que han quedado atrás las campañas y pugnas partidistas, y que ahora el fin es hacer equipo con el Presidente de la República. ([La Razón de México](#))

Diputados reciben dictamen para reforma laboral

Los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales dieron por recibido el dictamen que busca reducir la jornada laboral a 40 horas semanales. El presidente de dicho órgano legislativo, Juan Ramiro Robledo, informó que citará la próxima semana a la Junta Directiva de Puntos Constitucionales para que determine si reconsiderará el contenido de la iniciativa a fin de modificar el proyecto, o si lo devolverá al Pleno en sus términos. ([Unomásuno -versión digital-](#))

Migración de África y Asia, en máximos; alzas hasta de 5.756%

En 2023 se confirmó que hay una nueva oleada de migrantes extracontinentales, principalmente de Asia y África que llegan a territorio mexicano en busca de una mejor oportunidad de vida. Si bien en México la llegada de extranjeros irregulares de Haití o Venezuela ha colapsado la capacidad de albergues en varios estados y la Ciudad de México, con un aumento en las detenciones entre enero y octubre de mil 211 y 130 por ciento, respectivamente, otras nacionalidades comienzan a asentarse en suelo azteca. ([La Razón de México](#))

Prenden fuego en Ssa por falta de medicinas para VIH

Un grupo de manifestantes inconformes por la falta de medicamentos para personas que padecen el VIH y con la exigencia de atención inmediata en los hospitales, rompió algunos vidrios y prendió fuego a la entrada de un inmueble de la Secretaría de Salud, sede del Censida. ([La Razón de México](#))

Van en Edomex por subir multas de tránsito

Como parte del Paquete Fiscal 2024, el Gobierno del Estado de México propuso aumentar las multas por infracciones de tránsito, con el propósito, señala el proyecto del *Código Financiero del estado y municipios*, de disminuir los accidentes viales. ([El Universal](#))

ECONOMÍA

Aumenta 20% el salario mínimo: será de \$249 al día

Bienvenido. El Presidente AMLO anunció que se logró un acuerdo con “el sector obrero y con el sector empresarial” para un incremento de 20% el salario mínimo a partir del 1 de enero de 2024”... Así, el minisalario general pasará de 207.44 pesos diarios a 249 pesos, en tanto que para la frontera norte pasará de 312 pesos diarios a 375 pesos. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

Marca octubre un récord de remesas con 5 mil 812 mdd

Las remesas familiares establecieron un nuevo máximo histórico mensual. En octubre, sumaron 5 mil 812 millones de dólares, monto que representó un aumento de 8.4 por ciento frente a igual lapso de 2022, según datos publicados este viernes por el Banco de México. ([La Jornada](#))

INTERNACIONAL

Bombardeos matan a 178 en Gaza

Israel reanudó los bombardeos de la Franja de Gaza tras la expiración de una tregua de una semana con Hamas. El ministerio gazatí de Salud reportó la muerte de 178 civiles y 589 heridos. Entre los fallecidos hay tres periodistas, lo que eleva a 73 los reporteros muertos desde el inicio de la guerra. El Ejército israelí afirmó que “golpeó más de 200 objetivos terroristas”. ([El Sol de México](#))

Es improcedente excarcelación de Fujimori: Juzgado

Un Juzgado de la región peruana Ica declaró este viernes improcedente una resolución del Tribunal Constitucional que restablecía el indulto al ex Presidente Alberto Fujimori, quien por lo tanto continuará en prisión. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

Maduro y la oposición pactan una vía judicial para habilitar a María Corina Machado

La presión de EE UU para que el Gobierno de Nicolás Maduro y la oposición venezolana concretaran los acuerdos alcanzados en Barbados, auspiciados por Noruega ha dado resultado. Los dirigentes venezolanos inhabilitados que aspiren a presentarse como candidatos a las próximas elecciones presidenciales pueden solicitar la revisión de sus procesos ante el Tribunal Supremo, según anuncian ayer los facilitadores noruegos. El acuerdo abre la puerta a una eventual habilitación de María Corina Machado, la líder de la oposición. ([El País -versión digital-](#))

Muere a los 93 años Sandra Day O'Connor, primera jueza del Supremo de EE UU

Sandra Day O'Connor, la primera jueza del Tribunal Supremo de Estados Unidos, murió ayer en Phoenix (Arizona) a los 93 años por complicaciones relacionadas con una demencia avanzada, probablemente Alzheimer, y una enfermedad respiratoria, según anunció el propio Tribunal. ([El País -versión digital-](#))

Urgen dar golpe de timón

La lucha contra el calentamiento global exige un cambio de rumbo urgente, clamaron líderes mundiales ayer, en el segundo día de la Conferencia de las Partes (COP28). “Ruego de todo corazón que la COP28 sea otro giro decisivo hacia una acción transformadora decisiva”, dijo el rey Carlos III del Reino Unido... El presidente de la ONU, António Guterres, criticó el uso de combustibles fósiles. ([Excélsior](#))

LaJornada

OFICIO ESPECIALIZADO - Fisgón



rfisgon@jornada.com.mx